



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico

Hermosillo, Sonora. 18 de junio de 2020.

Dictamen que presentan las Comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos del H. Colegio Académico sobre la solicitud para que se le otorgue la autorización para iniciar el primer semestre del programa de nueva oferta educativa: Ingeniería Biomédica

El pasado 25 de mayo del año en curso, el Director de la División de Ingeniería, envió a la Secretaria Técnica del H. Colegio Académico una solicitud para que el H. Colegio Académico de la Universidad de Sonora, otorgue la autorización para que el programa educativo de nueva creación, **Ingeniería Biomédica**, inicie actividades académicas a partir del semestre 2020-2; con el compromiso de que el proyecto curricular se concluya íntegramente y se apruebe por los órganos competentes a más tardar el próximo ciclo académico. Cabe señalar que el proyecto curricular ya fue aprobado por el Consejo Divisional de la División de Ingeniería. Dicha propuesta fue turnada a las comisiones de Asuntos académicos y de Asuntos Normativos para su revisión y análisis.

Los espacios educativos propuestos para el primer semestre de Ingeniería Biomédica son:

ESPACIO EDUCATIVO	CARÁCTER	CRÉDITOS	HORAS TOTALES
ÁLGEBRA	OBL	4	100
BIOLOGIA GENERAL	OBL	4	100
CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL I	OBL	4	100
INTRODUCCIÓN A LA INGENIERIA BIOMÉDICA	OBL	1	25
MECÁNICA I	OBL	4	100
QUÍMICA I	OBL	4	100
TFI-COMPETENCIA DIGITAL	OBL	2	50

La solicitud presentada por el Director de la División de Ingeniería fue revisada y analizada en la reunión de Comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos del H. Colegio Académico, celebrada el día jueves 18 de junio del año en curso, misma que se llevó a cabo a través de la aplicación *Microsoft Teams*, por encontrarnos en contingencia sanitaria con motivo de la pandemia de COVID-19. En esta reunión estuvieron también el Dr. Ramón Enrique Robles



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico

Zepeda, Secretario General Académico y la Dra. Rosario Leticia Domínguez Guedea de la Dirección de Innovación e Internacionalización Educativa.

Las Comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos después de analizar la solicitud presentada y, en atención a la pertinencia e importancia del programa mencionado para la oferta educativa de la Universidad de Sonora, coinciden en recomendar al órgano colegiado autorizar el inicio del primer semestre del programa de nueva oferta educativa: Ingeniería Biomédica, con el compromiso de que el proyecto completo se turnará al Colegio Académico en el semestre 2020-2.

Sobre la base del análisis de la información presentada y atendiendo a lo dispuesto en la fracción II del artículo 21 de la Ley Número 4 Orgánica de la Universidad de Sonora, las comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos emiten el siguiente:

Dictamen:

Se recomienda al H. Colegio Académico autorizar el inicio del primer semestre del programa de nueva oferta educativa: Ingeniería Biomédica, con el compromiso de que el proyecto completo se turnará al Colegio Académico en el semestre 2020-2.

Atentamente

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

Por la Comisión de Asuntos Académicos

Dra. María Rita Plancarte Martínez

Vicerrectora
Unidad Regional Centro

Dr. Martín Antonio Encinas Romero

Director de la División de
Ingeniería
Unidad Regional Centro

Dr. Rodrigo Meléndrez Amavizca

Director de la División de
Ciencias Exactas y Naturales
Unidad Regional Centro

Dr. Juan Carlos Gálvez Ruiz

Director de la División de
Ciencias Biológicas y de la Salud
Unidad Regional Centro



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico

Dr. Jesús Alfredo Rosas Rodríguez

Director de la División de
Ciencias e Ingeniería
Unidad Regional Sur

M.C. Mario Gómez Quezada

Director de la División de
Ciencias e Ingeniería
Unidad Regional Norte

Dra. Onofre Monge Amaya

Representante del Personal Académico
Unidad Regional Centro

Dr. Jesús Martín Cadena Badilla

Representante del Personal Académico
Unidad Regional Norte

M.C. Liliana Ruiz López

Representante del Personal Académico
Unidad Regional Sur

Alumna Anna Cristina Rivera Ortega

Representante de los Alumnos
Unidad Regional Centro

Por la Comisión de Asuntos Normativos

M.C. Luis Enrique Riojas Duarte

Vicerrector
Unidad Regional Norte

Dra. Adriana Leticia Navarro Verdugo

Vicerrectora
Unidad Regional Sur

Dra. María Guadalupe Alpuche Cruz

Directora de la División de
Humanidades y Bellas Artes
Unidad Regional Centro

Dra. María Elena Robles Baldenegro

Directora de la División de
Ciencias Económicas y Administrativas
Unidad Regional Centro



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico

M.A. Luis Antonio Llamas López

Director de la División de
Ciencias Económicas y Sociales
Unidad Regional Norte

Dra. Luz María Durán Moreno

Directora de la División de
Ciencias Sociales
Unidad Regional Centro

Dr. Jesús Abad Navarro Gálvez

Representante del Personal Académico
Unidad Regional Centro

Lic. Alejandra Madrid Gamboa

Representante del Personal Académico
Unidad Regional Norte

Ing. Ramón Eduardo Balderrama Duarte

Representante del Personal Académico
Unidad Regional Sur

Alumno Gamaliel Murrieta Murrieta

Representante de los Alumnos
Unidad Regional Norte

C. Horacio Manzo Valencia

Representante de los Trabajadores
Administrativos o de Servicios
Unidad Regional Centro